



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/67881

11/11/2021

168863

AUTOR/A: ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); CASTILLO LÓPEZ, Elena (GP); CORTÉS CARBALLO, Mario (GP); GÁZQUEZ COLLADO, Paloma (GP); GONZÁLEZ TEROL, Antonio Pablo (GP); HERRERO BONO, José Alberto (GP); HOYO JULIÁ, Belén (GP); LEDESMA MARTÍN, Sebastián Jesús (GP); MARISCAL ANAYA, Guillermo (GP); MORALEJA GÓMEZ, Tristana María (GP); POSTIGO QUINTANA, Jesús Juan Bautista (GP); REDONDO CALVILLO, María de la O (GP); REQUENA RUIZ, Juan Diego (GP)

RESPUESTA:

La pregunta planteada asume un apagón para finales del mes de enero de 2022 motivado por la hipotética falta de entrada de gas, situación que no se ha producido y cuya valoración, por tanto, no cabe realizar.

En este contexto, cabe destacar la diversificación de orígenes y tecnologías de los suministros del sistema gasista y las medidas previstas para garantizar la seguridad de suministro de dicho sistema a partir de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y su normativa de desarrollo.

Madrid, 24 de noviembre de 2021